

DOCUMENTO ANUNCIO: 2_Anuncio_listado_provisional_Bolsa_ITI	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: S04BA-1JPIO-0E6HD Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 03/03/2022 12:25	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 12:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2033347 S04BA-1JPIO-0E6HD 44083BD21AC3BB5637D827E70143B8E9BE9181CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 2
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

ANUNCIO

Por la Sra. **Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RRHH y R.I.**, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado Resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

“**DECRETO:** En el Palacio de la Diputación de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de instancias de la convocatoria pública para la constitución de una **bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico Industrial**, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 16 de veinticinco de enero de dos mil veintidos.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Declarar aprobada y hacer pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para la constitución de una **bolsa de trabajo de Ingeniero/a Técnico Industrial:**

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ALONSO SANCHEZ, MARIA
2	ALVAREZ MARTIN, JUAN
3	BARJOLA VALADES, SERGIO
4	BARRAGAN RODRIGUEZ, EULOGIO FRANCISCO
5	BERMEJO FERNANDEZ, SANTIAGO
6	BORREGO HIDALGO, MARIA DEL CARMEN
7	BLAZQUEZ RODRIGUEZ, ANGEL DANIEL
8	CADENAS TORNERO, JOSE RAMON
9	CALDERON MURILLO, SERGIO
10	CARNEROS VALLEZ, JOSE LUIS
11	DIAZ BRAVO, SERGIO
12	DIAZ HERRERO, CARLOS HERMINIO
13	DURAN RODRIGUEZ, ANDRES JESUS
14	ESPINOSA LOZANO, MARIA ANGELES
15	FOLGADO GASPAS, FRANCISCO JAVIER
16	GALLARDO PINO, ANTONIO JAVIER
17	GOMEZ MANCHON, ANA ISABEL
18	GONZALEZ CUENDA, MARIA CONSOLACION
19	GONZALEZ LOZANO, JOSE ANTONIO
20	HERAS MORA, ALFONSO JOSE
21	HERNANDEZ CABEZAS MARIA CARMEN
22	HISADO DE LA GRANJA FELIPE, MANUEL
23	HOLGUIN SANCHEZ, MANUEL ANGEL
24	JIMENEZ RUIZ, JUSTO
25	LARA VALVERDE, JOAQUIN IGNACIO



DOCUMENTO ANUNCIO: 2._Anuncio_listado_provisional _Bolsa_ITI	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: S04BA-1JPIO-0E6HD Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- VICEPRESIDENTA 2ª Y DIPUTADA DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR de Diputación de Badajoz Firmado 03/03/2022 12:25	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 12:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2033347 S04BA-1JPIO-0E6HD 44089B021AC3BB5637D827E7043BBEBE9181CD) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portalfiducia.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 2
06071-BADAJOS
Tel. 924 212400

26	MEJIAS GARCIA, EDUARDO
27	MIRANDA GUERRERO, RAQUEL
28	MONGE CARO, JUAN MANUEL
29	MORENO GARRIDO, JOSE MANUEL
30	NARANJO CINTERO, VICENTE
31	ORTEGA NUÑEZ, PALOMA
32	ORTIZ BENEGAS, LUIS
33	ORTIZ BENEGAS, VICTOR
34	PARDO AMAYA, FCO JAVIER
35	PEREZ CANSADO, EMILIO JOSE
36	PEREZ VIVAR, MARIA SOLEDAD
37	PINADERO MANIBARDO, RAUL
38	PRIETO, CALDERON, JUAN CARLOS
39	PRIETO CIDONCHA, MARIA DE LOS ANGELES
40	REDONDO ROMERO, JESUS
41	RODRIGUEZ MERINO, BEATRIZ
42	RODRIGUEZ SISERRA, MARIA PILAR
43	ROSADO ORTIZ, SANTIAGO
44	SANCHEZ PEREZ, JUAN MANUEL
45	SANCHEZ PEREZ, LAURA
46	SIMON REVIRIEGO, MIGUEL
47	SORIANO GUERRY, LUIS
48	VAZQUEZ GODOY, MARIA VICTORIA
49	ZARZA GARCIA, JOSE MANUEL

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	MANCHON MORCILLO, GONZALO	(1)
2	ROJAS PASTOR, EDUARDO	(2)

(1) No aporta vida laboral.
(2) No aporta vida laboral o título de familia numerosa general.

* La subsanación deberá realizarse por vía electrónica, tal y como establecen las bases de la convocatoria. Para ello, en la sede electrónica corporativa de la Diputación de Badajoz (<https://sede.dip-badajoz.es/>) se deberá acceder al trámite "Subsanación de la solicitud de admisión a pruebas selectivas", en el que se adjuntará la documentación oportuna en función de la causa de exclusión. El acceso estará disponible durante el plazo de subsanación en la página de inicio de la sede electrónica: TRÁMITES POR DELEGACIONES > Recursos Humanos y Régimen Interior.

Segundo.- Las personas aspirantes tendrán un plazo de subsanación de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de esta Diputación.





C/ Felipe Checa, 2
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 21 2400

Tercero.- De lo ordenado en la presente Resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Tablón de la Oficina de Atención a la Ciudadanía de esta Diputación.

Lo mandó, el Ilmo. Sr. Presidente, por delegación, La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I., de lo que yo, como Secretario General, Doy fe.

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan."

En Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

**La Vicepresidenta Segunda
y Diputada Delegada del Área de RR.HH. y R.I.**
El Presidente P.D. (Decreto 05/07/2019 - BOP 08/07/2019)

Fdo.: Virginia Borrallo Rubio.
(Firmado electrónicamente)

Anuncio expuesto en la Oficina de Atención a la Ciudadanía:



